



**Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos
(Honduras)**

EL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTOS DEL ESTADO

¿QUE SON LOS DERECHOS HUMANOS?

Son atributos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna.



Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles

PRINCIPIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Son universales
- Inalienables
- Progresivos
- Son obligatorios
- Irreversibles
- Interdependientes



OBLIGACIONES DEL ESTADO



Reconocer

Armonizar normativa interna

Respetar

No interferir no obstaculizar.

Promover

Educación y comunicación en Derechos Humanos.

Proteger

Mecanismos para prevenir y proteger a las personas de violaciones de derechos humanos.

Garantizar

Garantizar protección en el ámbito jurídico, administrativo, presupuestario y legislativo.

Reparar

Reparación de daños de acuerdo a sentencias.

EL ESTADO DEBE ASEGURAR:

Disponibilidad

Cobertura:
Garantizar la
suficiencia de los
servicios,
instalaciones,
mecanismos,
procedimientos,
suficiente.

Accesibilidad

1. Acceso geográfico.
2. Acceso institucional
3. Acceso económico
4. Acceso cultural

Aceptabilidad

Ubicación,
infraestructura,
servidores
públicos que
brindan el
servicio, las
normas, la
logística, los
recursos.

EL ESTADO DEBE ASEGURAR:

Asequibilidad

Considerar la capacidad de ingreso de la población.

Calidad

Que los medios y contenidos por los cuales se materializa un derecho tengan los requerimientos.

Adaptabilidad

Que el medio y los contenidos elegidos tengan la flexibilidad necesaria para poder ser modificados.

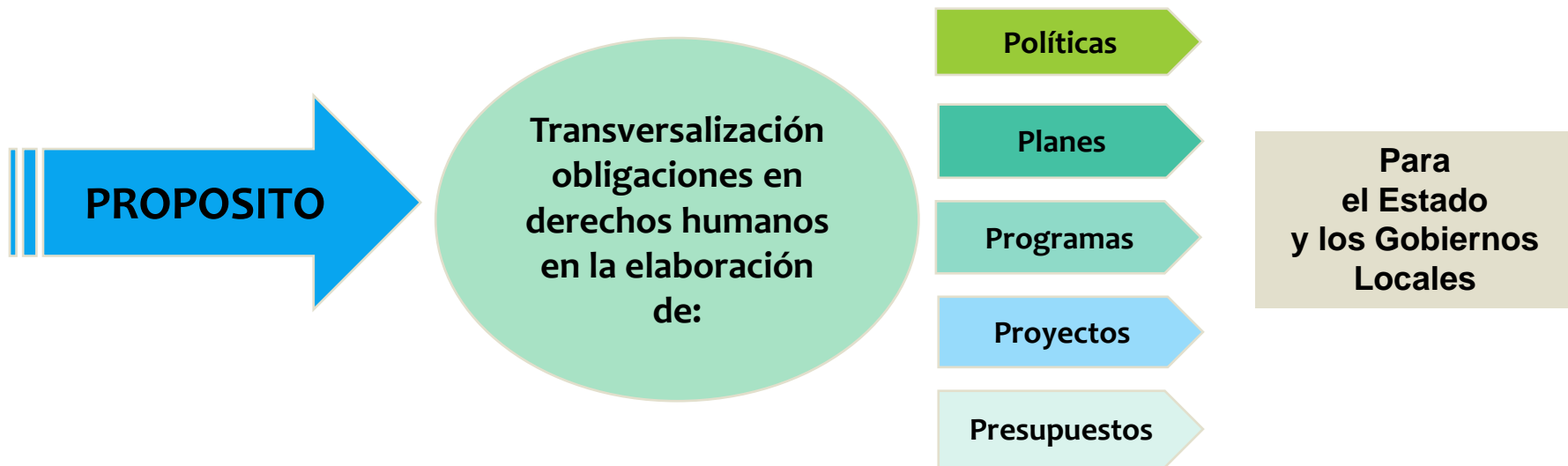
Además el Estado debe asegurar:

Transversalización: En todo el que hacer en el contenido y en el discurso

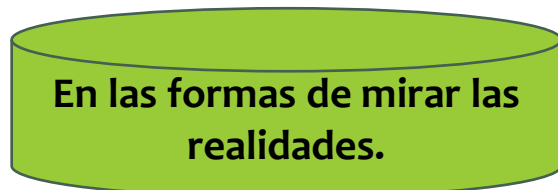
Efectividad: Asegura el cumplimiento de los objetivos con la máxima prevención de errores y fracasos.

Evaluación: A través de indicadores de proceso, estructurales y de impacto y con participación de la gente.

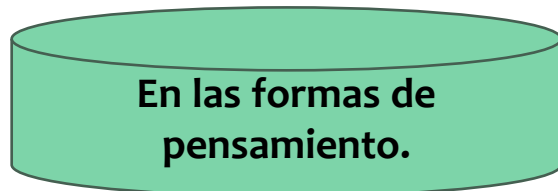
El Enfoque basado en Derechos Humanos: Es un conjunto de lineamientos metodológicos y herramientas para la incorporación de recomendaciones internacionales.



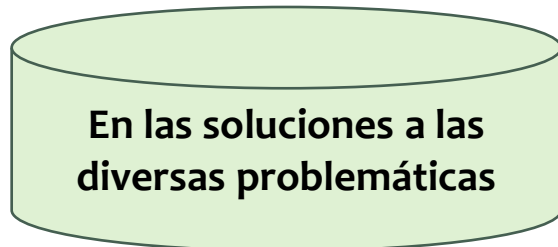
El Enfoque basado en Derechos Humanos en las Políticas Públicas: Es ver la gerencia de los procesos de las instituciones del Estado con los lentes de los derechos humanos.



Lucro propiamente dicho o desarrollo justo para la población.



Las personas como dato estadístico o Dignidad del ser humano



A quiénes le estamos intentando dar herramientas para solucionar problemas

EL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

¿Qué observar cuando se diseñan políticas públicas, planes, programas y proyectos?:



EL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS REVISIA ADEMÁS: LOS MECANISMOS PARA CORREGIR LOS SESGOS

A partir del
reconocimiento de:



Como sujetos activos
del desarrollo humano
sostenible.

A partir de los principios de derechos humanos

UNIVERSALIDAD

DIGNIDAD

IGUALDAD

EN RESUMEN:

¿Cómo se le puede dar un enfoque basado en derechos humanos a las políticas y presupuestos públicos?

A través de la
identificación de las
obligaciones
internacionales
provenientes del
tema de Derechos
Humanos.



ENTONCES:

La meta del EBDH es que todo ser humano pueda vivir en condiciones dignas para realizarse como tal, para potenciar positivamente sus capacidades en beneficio propio y de la sociedad.

SE DEBE RECORDAR, QUE EL DH INSTITUCIONAL DEBE CONSIDERAR UN ANÁLISIS DE:



NIVEL BÁSICO

Alinear el POA institucional con las acciones del PNADH

De los avances en el seguimiento de recomendaciones internacionales.

Alinear el POA institucional con ODS

SE DEBE RECORDAR, QUE EL DH INSTITUCIONAL DEBE CONSIDERAR UN ANÁLISIS DE:



NIVEL DE ALINEAMIENTO INSTITUCIONAL

Alinear conocimientos de derechos humanos a nivel del personal de la institución

Crear y fortalecer referente institucional en derechos humanos

Incorporar EBDH en la normativa interna institucional

Diagnóstico de conocimientos en derechos humanos y de necesidades de educación en derechos humanos

- Revisar acceso físico de las instalaciones.
- Revisar procedimientos de atención

SE DEBE RECORDAR, QUE EL DH INSTITUCIONAL DEBE CONSIDERAR UN ANÁLISIS DE:



NIVEL ESTRUCTURAL

Identificar estándares de Derechos Humanos que están en el marco de competencias institucionales

Alinear la normativa marco de la institución

Alinear PEI.

Alinear políticas institucionales

Alinear programas de la institución.

Alinear estrategia de veeduría social y de transparencia.

Alinear estrategia de acceso.

Revisar y Alinear estrategia de asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad.

CERTIFICACIÓN



Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos
(Honduras)

GRACIAS